

Santiago, miércoles, 3 de julio de 2024

**DECRETO ALCALDICIO N°:
01250/2024**

**DEVOLUCION BIANCA
FIGUEROA VALENZUELA**

VISTO:

- 1.- El correo electrónico de fecha 05 de junio de 2024, enviado por la Sra. Bianca Figueroa Valenzuela, Run N [REDACTED] en el que solicita el reembolso de \$274.438.- por pago duplicado multas de tránsito placa patente [REDACTED].
- 2.- El comprobante de Municipalidad de Macul folio N°213724034387 de fecha 03 de abril de 2024 pagado online, donde se registra el pago de multas RMNP ID 38630061 - 39481293 - 39488221. de la placa patente [REDACTED].
- 3.- El C.I N° 1470/2024 cargado a la cuenta [REDACTED].
- 4.- Comprobantes de pago orden de ingreso municipalidad de vitacura folio N° 9020103 ID 38630061, folio N° 9020104 ID 39481293, folio 9020105 ID 39488221.
- 5.- El certificado del Director de Finanzas de fecha 21 de junio 2024.-
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 678/2023, que nombra en calidad de titular en el cargo de Administrador Municipal a don Antonio Andrés Urzúa Corvalán.
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 1946/2023, que delega en el Administrador Municipal, la facultad de firmar Por Orden del Alcalde y el Decreto Alcaldicio N° 1963/2023 que lo rectifica.

CONSIDERANDO:

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- 1.- Procédase por parte de la Dirección de Finanzas a reembolsar la suma de \$ 274.438.- (doscientos setenta y cuatro mil, cuatrocientos treinta y ocho pesos) a la Sra. Bianca Figueroa Valenzuela Run N [REDACTED] por pago duplicado multas de tránsito placa patente [REDACTED].
- 2.- Procedase por parte del Departamento de Tesorería a transferir dicha suma a la Cuenta Corriente N° [REDACTED] Banco de Chile.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta [REDACTED] Devoluciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


FABIAN ROMÁN DEL POZO
Secretario Municipal (S)
Secretaría Municipal


PATRICIO VILLEGAS SANCHEZ
Administrador Municipal (S)
Administración Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
correo	Digital	Ver		
comprobante municipalidad de macul	Digital	Ver		
C.I	Digital	Ver		
comprobante de pago vitacura	Digital	Ver		
comprobante de pago vitacura	Digital	Ver		
comprobante de pago vitacura	Digital	Ver		
certificado de finanzas	Digital	Ver		

PVS/SRB/POM/RMM/TRG/CCC

Distribución:

ERICA QUIROZ BUSTAMANTE administrativo dirección de finanzas
GUILLERMO CACERES SARABIA administrativo departamento de tesorería
RODRIGO CORREA REYES jefe de contabilidad sección de contabilidad
DANIA MORALES ORELLANA secretaria sección de contabilidad
ALIDA VERÓNICA GONZALEZ TAPIA secretaria departamento de tesorería
Rafael Fiedler Valdes secretaria(o) secretaría municipal
ELIZABETH QUINTANA MARQUEZ secretaria dirección de control
Rafael Fiedler Valdes oficial de partes secretaría municipal
ROBERTO MORALES MENA director dirección de finanzas



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://macul.ceropapel.cl/validar/?key=23265440&hash=ad6c2>